Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003464-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a a qué región de la Comunidad Autónoma se refiere el Consejero de la Presidencia cuando habla de "nuestra región" en dicha respuesta, y si es consciente el Consejero de la Presidencia de que la Comunidad de Castilla y León surge en 1983 como una Comunidad Autónoma formada por dos regiones preexistentes que le dan nombre, que la RAE y la Constitución diferencian el concepto de "región" del de "comunidad autónoma" y que no se ha legislado ni para suprimir formalmente las regiones de León y Castilla ni para alterar los límites que tenían estas regiones al integrarse en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en relación con la respuesta firmada por el Consejero de la Presidencia en fecha de 17 de junio de 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de julio de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003457 a PE/003723.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCCL-11-013430

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3540
24/06/2025 13:32:09

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

En respuesta firmada por el Consejero de Presidencia, Luis Miguel González Gago, en fecha de 17 de junio de 2025, ante pregunta escrita realizada desde UPL relativa a qué actividades ha llevado a cabo en la presente legislatura la Delegación Permanente de la Junta de Castilla y León en Bruselas, así como cuál ha sido el coste asumido en anuncios en prensa y de otro tipo relativos a esta Delegación Permanente de la Junta en Bruselas, dicho Consejero hacía referencia en diversas ocasiones en su respuesta a "nuestra región".

PREGUNTAS:

1.- ¿A qué región de la comunidad autónoma se refiere el Consejero de Presidencia cuando habla de "nuestra región" en dicha respuesta? ¿A Castilla la Vieja o a la Región Leonesa?

2.- ¿Es consciente el Consejero de Presidencia de que la Comunidad de Castilla y León surge en 1983 como una Comunidad Autónoma formada por dos regiones preexistentes que le dan nombre, que la RAE y la Constitución diferencian el concepto "región" del de "comunidad autónoma" y que no se ha legislado ni para suprimir formalmente las regiones de León y Castilla ni para alterar los límites que tenían estas regiones al integrarse en la comunidad autónoma de Castilla y León?

Valladolid, a 24 de junio de 2025

LA PROCURADORA

Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

CVE: BOCCL-11-013430

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864